



International

Términos de Referencia

“CONSULTORIA ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA PROYECTO BENGO EN GUATEMALA”

Título del proyecto: Comunidades rurales de Baja Verapaz construyendo resiliencia en sus medios de vida, reducción de riesgos a desastres y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.

1. Introducción

AWO International es una organización profesional de beneficio social para la ayuda humanitaria y la cooperación de Alemania. AWO International actúa en cooperación con organizaciones no gubernamentales locales en las regiones de México, Centroamérica, Asia y el Sudeste asiático. El objetivo es mejorar sosteniblemente las condiciones de vida de las personas y fortalecer las iniciativas propias.

Desde sus inicios AWO ha estado relacionada en procesos de ayuda humanitaria, desde su constitución ha realizado diversas acciones orientadas a brindar asistencia a poblaciones en condiciones vulnerables a causas de desastres. Desde la constitución de la rama internacional (AWO International) orienta sus intervenciones a promover acciones equitativas desde la Ayuda Humanitaria. Por lo tanto, la visión de AWO International es “brindar ayuda de corto, mediano y largo plazo en casos de desastres humanitarios, a través de la ayuda en emergencia, rehabilitación y reconstrucción.”

En la región de México y Centroamérica desde el año 2007, se ejecutan proyectos de corto, mediano y largo plazo, con fondos propios y fondos de socios cooperantes para desarrollar proyectos con las organizaciones copartes en los diferentes países. En Guatemala desde el 2007 se han implementado proyectos humanitarios con énfasis en la reducción de riesgos a desastres, atención en emergencia y adaptación al cambio climático. Tomando especial consideración a colectivos en mayor riesgos; los proyectos implementados se relacionan a diversas áreas tales como: seguridad alimentaria, medios de vida, protección, salud.

Los proyectos implementados durante estos años se ha realizado en los diferentes países que conforman la región (Mexico, Guatemala, Honduras y El Salvador). Involucrando a los grupos marginalizados, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, personas migrantes y sus familias.

Desde la oficina regional actualmente se implementa un proyecto con enfoque regional denominado “Implementación del Marco de Sendai en América Central: promoción de un enfoque multipaís para fortalecer la inclusión en la reducción del riesgo de desastres en los ámbitos regional, nacional y local, 2a fase”. Este proyecto se implementa en el marco de la iniciativa de financiación Engagement Global – BENGO, destinada a entidades privadas. Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), que actúa como organismo donante. De acuerdo con las directrices del título de financiación BENGO, AWO International y su socio local, el ASOCIACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALUD-ASECSA-, desarrollaron una nota conceptual para el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria para la seguridad alimentaria y nutricional y la reducción del riesgo de desastres en el municipio de Rabinal del Departamento de Baja Verapaz en Guatemala, que se implementará entre 2026 y 2029.

Para obtener una aprobación y categoría “A” por parte de BENGO, es necesario presentar la viabilidad del proyecto y que cumpla con las expectativas y los estándares de BENGO. Por lo tanto,



el estudio de prefactibilidad es un requisito que contribuirá al desarrollo de la propuesta de AWO y ASECSA hacia BENGÓ.

2. Antecedentes del proyecto:

Guatemala es uno de los países más propensos a los desastres de Centroamérica, está expuesta a multi-amenazas geofísicas y climáticas como; terremotos, huracanes, inundaciones, sequías y deslizamiento de tierra. La vulnerabilidad del país se ve agravada por estos efectos que están intensificando la frecuencia y gravedad. Estos peligros afectan de manera desproporcionada a poblaciones ya vulnerables, que se enfrentan a mayores riesgos debido a la pobreza sistémica, la inseguridad alimentaria y el acceso limitado a los servicios esenciales.

El proyecto propone beneficiar a 3 comunidades del municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz. Las familias cuentan con condiciones precarias, falta de asistencia en salud, escasez de alimentos, pérdidas en los cultivos por las sequías e inundaciones y otros riesgos relacionados a los efectos del cambio climático.

Entre las amenazas que han provocado más daños están los fuertes vientos, fuertes lluvias, sequías prolongadas, incendios forestales, deslizamientos de tierra, desbordamiento de ríos e inundaciones. Todo esto ha generado impactos negativos sobre los sistemas naturales y productivos de las comunidades.

El departamento de Baja Verapaz como parte del corredor seco, enfrenta dificultades por la reducción de la producción de los cultivos de subsistencia como el maíz, maní, frijol, frutales, especies hortícolas y producción pecuaria, principalmente en los meses de marzo a junio específicamente por la época seca, donde las familias tienen escasez de alimentos. Según información del monitoreo de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SAN- de mayo a julio 2024 en Baja Verapaz se identificaron 786 familias afectadas con 281.52 hectáreas dañadas y con una pérdida económica de Q3,630,194.30.

La desnutrición es uno de los mayores problemas que enfrenta el país, situación que afecta principalmente a la niñez y mujeres. A finales del 2024 según (Sinsán de SESAN), reportaba 28,701 casos de desnutrición aguda en menores de cinco años a nivel nacional y 83 menores fallecidos. D estos en Baja Verapaz reportó 441 casos, lo que representa un incremento del 39% en comparación al 2023.¹ Aunado a esta situación en la mayoría de las comunidades no se cuentan con agua potable; las familias optan por la recolección de agua de lluvia que no llenan las condiciones adecuadas para el consumo y no es suficiente para cubrir las necesidades básicas, lo que provoca que los niños/as enfermedades diarreicas agudas.

Servicio de Salud.

El acceso a servicios de salud y servicios de salud sexual y reproductiva son precarios en las comunidades debido a factores estructurales y culturales. En la mayoría de las comunidades sólo existen centros de convergencia con atención de vacunación, control de peso, talla y atención a

¹<https://portal.siinsan.gob.gt/desnutricion-aguda/>



mujeres embarazadas una vez al mes. En Baja Verapaz se registran 1.118 casos entre las edades de 12 a 19 años de edad.²

Violencia Sexual basada en género.

La violencia sexual, de género y el machismo se ha naturalizado en las comunidades, mantiene a las mujeres en una situación de sumisión, la mayoría desconocen las rutas de denuncia o algún lugar donde buscar apoyo. Según el INE a nivel nacional el 48.8% de las mujeres han experimentado algún tipo de violencia al menos una vez en su vida, de estas el 34.48% han enfrentado violencia sexual y el 31.67% violencia psicológica³

Lo anterior significa para las familias insalubridad física y emocional, aumento de los diferentes tipos de violencia, violencia sexual, menos disponibilidad de alimentos y agua para consumo humano y menos ingresos económicos. Debido a estas afectaciones, las familias buscan diferentes formas de afrontamiento por ejemplo migran (85% de hombre y 15% de mujeres) a otras regiones o países (Honduras) a trabajar en áreas de cultivos extensivos como la caña de azúcar, fincas cafetaleras y en zonas de construcción como fuente de mano de obra barata. Un 85% de las mujeres se quedan al cuidado de su hogar con mayor responsabilidad y recarga de trabajo.

El proyecto persigue alcanzar los siguientes objetivos:

Componente 1. Derechos Sexuales y reproductivos:

Con este componente se fortalecerán capacidades técnicas y organizativas de las comunidades para el impulso del derecho a la salud sexual y salud reproductiva y por ende la prevención de la violencia sexual y de género y los embarazos en niñas y adolescentes

- Conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos y una educación de calidad.
- Prevención de violencia de los derechos humanos de las mujeres.
- Empoderamiento y toma de decisiones de mujeres en espacios públicos y comunidades seleccionadas.
- Organización y fortalecimiento de capacidades comunitarias.

Componente 2. Soberanía Alimentaria para la prevención de la desnutrición en mujeres y niños menores de 5 años.

Se fortalecerán capacidades para la producción agrícola con enfoque agroecológico y pecuario para mejorar la disponibilidad de alimentos y los ingresos económicos de las familias de las comunidades.

- Conocimiento sobre prácticas ancestrales.
- Fortalecimiento de capacidades a participantes sobre enfoque agroecológico.
- Implementación de micro proyectos para producir y generación de ingresos.

Componente 3. Reducción del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático

Con el componente de Reducción de riesgos a desastres se plantea fortalecer las capacidades de las estructuras organizativas de las comunidades para la gestión y reducción de riesgos a desastres con enfoque inclusivo y adaptación al cambio climático.

²<https://osarguatemala.org/registros-de-nacimientos-y-embarazos-en-madres-adolescentes-ano-2024/>

³<https://www.ine.gob.gt/2024/03/07/el-ine-presenta-indicadores-de-prevalencia-de-violencia-contra-las-mujeres-en-guatemala/>



- Mejorar los conocimientos y gestión del riesgo a desastres. Acciones de preparación y reducción de riesgos a desastres.
- Se fortalecerá la gobernanza de las comunidades a través de fortalecimiento de estructuras locales.
- Fortalecimiento de capacidades locales para el monitoreo del clima y la implementación de sistema de alerta temprana.

3. Finalidad, objetivo y uso del estudio de prefactibilidad

El propósito de estudio de prefactibilidad es proporcionar a AWO International y ASECSA información inicial que aporte a la nota conceptual y la propuesta ampliada, aclarando los requisitos previos, identificando las oportunidades y riesgos de forma sistemática desde el enfoque del proyecto para el alcance de los objetivos propuestos.

Los objetivos para el estudio de prefactibilidad son los siguientes:

- a. Contar con una evaluación independiente sobre el contexto del proyecto (a nivel macro, meso y micro), incluyendo las estructuras organizativas existentes (instituciones, redes, organizaciones coordinadoras, etc.) tomando en cuenta los retos que se presente abordar;
- b. Contar con una evaluación sobre la probabilidad de alcance de los objetivos previstos en la estrategia propuesta, los resultados y la capacidad del socio.
- c. Contar con recomendaciones para el desarrollo y ajustes adicionales a la propuesta del proyecto, prestando especial atención a lo siguiente:
 1. Todos los aspectos de la nota conceptual del proyecto, incluido resultados, objetivos e indicadores, grupos meta, partes interesadas y otros actores involucrados, además medidas de las actividades a implementarse.
 2. Un adecuado seguimiento de los avances y progreso y
 3. Las oportunidades, sinergias y riesgos.

Los principales usuarios de los resultados del estudio son AWO International y ASECSA para la formulación e implementación de un proyecto de forma realista, eficiente, eficaz y consiente de riesgos. Por su parte para Bengo BMZ y miembros interesados del público, el estudio aportará y facilitará una rendición de cuentas de forma transparente sobre la rentabilidad de la inversión.

4. Metodología de estudio

El estudio se realizará tomando en cuenta las directrices de BENG0/BMZ. Se aplicará un enfoque mixto el cual utilizará métodos cuantitativos, cualitativos y participativos, como se indica a continuación, sin limitarse a ellos:

- ⇒ Revisión y análisis documental, incluyendo la nota conceptual, políticas nacionales/de trabajo, planes de desarrollo y otros informes relacionados al proyecto, (incluido el proyecto actual que AWO International y ASECSA están ejecutando en la región);
- ⇒ Visita de campo para recopilación de datos, utilizando herramientas acordadas con las partes interesadas del proyecto.
- ⇒ Entrevistas semiestructuradas (presenciales, virtuales o telefónicas).
- ⇒ Triangulación de datos y análisis para la elaboración del informe.

Durante la etapa inicial la metodología será definida de forma conjunta por los consultores, el equipo de AWO International y ASECSA. Es importante considerar el diálogo y transparencia a lo largo del proceso para generar implicación y motivar la aceptación y aplicación de los resultados del estudio.



5. Alcance del estudio

5.1. Enfoque del estudio

El estudio de prefactibilidad será realizado en la región de Rabinal del departamento de Baja Verapaz. Será realizado del **01 de octubre al 10 de diciembre de 2025 (30 días de trabajo efectivos), incluyendo un taller de planificación de 3.5 días** y abarcará las partes interesadas mencionadas en la nota conceptual (mujeres, funcionarios de gobierno, estructuras comunitarias y partes interesadas en el municipio). Como orientación al proceso se considera pertinente tomar en cuenta los siguientes elementos:

- 1) todos los aspectos de la nota conceptual del proyecto, incluidos los resultados, los objetivos y los indicadores, los grupos destinatarios, las partes interesadas y otros actores, y las medidas y actividades que se van a implementar;
- 2) un seguimiento y una revisión del progreso adecuados; y
- 3) oportunidades, sinergias y riesgos.

5.2. Preguntas orientadoras

El estudio analizará el concepto del proyecto en el marco de las siguientes preguntas orientativas, que deberán responderse todas:

a. Situación inicial y análisis del problema (a nivel macro, meso y micro)

- ¿Cuál es la situación socioeconómica, política, cultural y salud (inicial) en los territorios del proyecto?
- ¿Qué problemas se han identificado? ¿Cuáles son sus causas y efectos sobre las condiciones de vida de los grupos meta?
- ¿Qué necesidades se derivan del análisis de los problemas? ¿Cómo se han determinado?
- ¿Cuál es el contexto del proyecto previsto y su lógica de impacto? ¿Cómo se identificó la idea y quién dio los primeros pasos?
- ¿Existen alternativas al proyecto previsto en los componentes para atender esta problemática?

b. Organismo ejecutor del proyecto en el país socio (organización social local)

- ¿Cuál es la relación entre el socio local y el grupo destinatario y otros actores (legitimidad)?
- Condiciones y voluntades para articular las acciones del proyecto con las instituciones públicas, autoridades locales, nacionales y regional relevantes.
- Capacidades en la institución para atender la temática.
- Concordancia y complementariedades con las políticas públicas, estrategias y planes institucionales a nivel nacional y local, como también en relación a las acciones priorizadas en dichas estrategias y planes.
- ¿Qué intereses, habilidades y experiencia (institucionales, técnicas, de personal y financieras) tiene ASECSA para la implementación efectiva del proyecto?
- ¿Qué intereses/competencias y experiencia faltan y cómo se puede reforzar esta capacidad?
- ¿Existen convergencias o conflictos de intereses? ¿Cómo se puede mejorar la interacción?



c. Grupos destinatarios y otros actores (a nivel micro, meso y macro)

- ¿Cuál es la composición de los respectivos grupos meta? Analice los grupos destinatarios basándose en factores como la selección, ¿cómo se tienen en cuenta los aspectos de «no causar daño»?
- ¿Cuál es el papel de los grupos meta en el contexto social, cuáles son sus necesidades específicas y cómo se pueden abordar? ¿Qué conflictos de intereses podrían surgir como resultado de la financiación frente a otros grupos de población que no participan?
- ¿Cuáles son las capacidades de los grupos destinatarios, especialmente en términos de iniciativa propia, autoayuda y resolución de problemas locales? ¿Cómo se pueden reforzar y utilizar en el proyecto?
- ¿Quiénes son los actores gubernamentales y no gubernamentales importantes en el sector y fuera de él, cuáles son las estrategias de desarrollo del gobierno y cómo se alinea el proyecto con ellas?
- ¿Cuáles son los intereses de los actores y las partes interesadas, y existe un posible conflicto de intereses? ¿Qué otros proyectos se están llevando a cabo en el sector o área en el que participan los actores? ¿En qué medida se tienen en cuenta en implementación del proyecto?
- ¿Cuál es el grado de apoyo de los diferentes actores y partes interesadas al proyecto? ¿Existen ya acuerdos entre las partes interesadas/actores?
- ¿Es realista el objetivo cuantitativo de los beneficiarios directos e indirectos?
- ¿Es realista el objetivo desde la perspectiva de las comunidades y su organización interna?
- ¿Aborda el proyecto adecuadamente las temas de género e inclusión?

5.3. Evaluación de criterio de calidad prevista en el proyecto

Para el proceso de evaluación se tomará en cuenta lo siguiente criterios (**Criterios DAC, de OECD**)⁴:

a) Relevancia:

- ¿El enfoque del proyecto previsto aborda un problema y estrategias de desarrollo importantes en el país o la región?
- ¿Está el enfoque del programa en línea con las necesidades de los grupos destinatarios?
- ¿Qué cambios concretos se espera que se produzcan como resultado del proyecto al final del período del mismo?
- ¿El enfoque de género, inclusión y adaptación al cambio climático es pertinente, realista e innovador? (Se requieren recomendaciones)

b) Eficacia:

- ¿Son adecuadas las actividades previstas y los métodos elegidos para alcanzar el objetivo del proyecto?
- ¿Qué actividades a nivel meso y/o macro (enfoque multinivel) se prevén para mejorar la sostenibilidad?
- ¿En qué medida se aprovechan las sinergias con las medidas de otros donantes o proyectos?
- ¿Qué medidas adicionales u otras medidas recomienda el estudio para alcanzar los objetivos?
- ¿En qué lógica/hipótesis de impacto debe basarse el proyecto? ¿Quién revisa el impacto, cuándo y con qué frecuencia? ¿Cómo se mide el cambio? (Seguimiento del impacto)

⁴ Criterios DAC, OECD: <http://www.oecd.org/dac/evaluation/49756382.pdf>



c) Eficiencia:

- ¿En qué medida pueden aplicarse las medidas previstas con los recursos disponibles (financieros, estructurales y humanos) en el plazo previsto? ¿Pueden lograrse los efectos deseados aplicando principios económicos, por ejemplo, la relación costo-beneficio? ¿Sobre qué base se realiza la evaluación?

d) Importancia/impacto global en el desarrollo:

- ¿Qué objetivos e impactos derivados del análisis de problemas/necesidades se deben alcanzar para cada grupo destinatario? ¿Cómo contribuirá el proyecto previsto a la consecución de impactos globales en el desarrollo?
- ¿En qué medida el proyecto previsto crea y refuerza estructuras, tiene carácter modélico y es eficaz en términos generales? ¿Un enfoque multinivel (micro, meso y macro) contribuye a aumentar la importancia y la eficacia?
- ¿En qué medida el objetivo tiene en cuenta aspectos sensibles al género, inclusión, sensibles a la cultura y los conflictos, y basados en los derechos humanos?

e) Sostenibilidad:

- ¿Cómo se puede garantizar y reforzar aún más la sostenibilidad de los resultados y los efectos positivos (estructural, económica, social y ecológicamente) tras la finalización del proyecto (sin financiación externa adicional)? ¿Qué medidas e instrumentos son los más adecuados para aprovechar y reforzar la iniciativa, la participación y las capacidades locales?
- ¿Qué consecuencias y efectos negativos podría tener el proyecto? ¿En qué medida se puede tener esto en cuenta en el concepto del proyecto (por ejemplo, enfoque de «no causar daño», seguimiento del impacto sensible a los conflictos, etc.)?
- ¿A qué riesgos (riesgos personales para los ejecutores, riesgos institucionales y de reputación, y riesgos contextuales) se enfrenta la ejecución del proyecto que también afectan a la sostenibilidad, y cómo se pueden minimizar?

5.4. Recomendaciones

- Basándose en los incisos previos (1-4 anteriores), ¿qué sugerencias concretas se pueden hacer para el concepto del proyecto en el contexto específico?
 - ¿Qué componentes, si los hay, faltan en el concepto del proyecto para alcanzar de forma sostenible los objetivos previstos?
 - ¿Qué componentes previstos son más bien inadecuados y por qué motivos?
 - ¿Las hipótesis sobre los impactos y la sostenibilidad en las que se basa el concepto del proyecto parecen plausibles y sostenibles para el concepto del proyecto? ¿Cómo deberían adaptarse, si fuera necesario?
 - ¿Qué campos de observación son adecuados para desarrollar indicadores cualitativos y cuantitativos que midan los cambios para el grupo destinatario y sean SMART? ¿Qué conclusiones y datos del estudio se recomiendan como base para incorporarlos a la lógica del proyecto (matriz de impacto o marco lógico)?
- El presente estudio deberá valorar los enfoques transversales(mainstreaming) a ser incluidos en el proyecto y dar recomendaciones de acciones, consideraciones y elementos concretos de cómo hacerlo



6. Calendario del estudio.

Principales Actividades	Productos	Persona Responsable	Fechas Previstas
a) Publicación de convocatoria	Publicación TDR	AWO International	01 de septiembre 2025
b) Fecha límite para recepción de ofertas	Ofertas	Potenciales consultor@s	17 de septiembre 2025
c) Evaluación de ofertas	Revisión (Incl. entrevista online)	AWO/ASEC SA	18 al 26 de septiembre 2025
d) Notificación de oferta seleccionada	vía email	AWO	29 de sept de 2025
e) Firma de contrato	Contrato	AWO	01 de octubre de 2025
f) Reunion presentación inicial	Reunion online	AWO/ASEC SA/ Consultor@s	02 de octubre 2025
g) Presentación de plan de trabajo	Plan de trabajo	Consultor@s	08 de octubre 2025
h) Discusión de plan de trabajo incluyendo metodología, herramientas y línea del tiempo, etc.	Reunion online	AWO/ASEC SA/ Consultor@s	09 de octubre de 2025
i) Visita de campo para recopilación de información	Visita en el territorio del proyecto	Consultor@s	13 al 17 de octubre de 2025
j) Envío de borrador del informe	Borrador de informe	Consultor@s	14 de noviembre de 2025
k) Presentación y análisis de los resultados del borrador del informe (presentaciones por capítulos de las conclusiones y recomendaciones, como las contribuciones al taller de planificación del proyecto y la revisión participativa de los documentos de la propuesta).	El proyecto de informe se presentará y debatirá con AWO/ASEC SA durante la reunión de revisión.	Consultor@s (aportes de AWO/ASEC SA)	17 de noviembre de 2025



l) Taller de planificación	Sera facilitado por consultor en base al informe	Consultor@s	01 al 04 de diciembre 2025
m) l) Presentación del informe final, incluyendo una breve sección sobre los cambios en el contexto del proyecto acordados en el taller de planificación e incluyendo el marco lógico revisado (basado en los acuerdos alcanzados en el taller de planificación).	Reporte Final	Consultor@s	10 diciembre de 2025

Nota: se reconocerán 30 días de trabajo efectivos.

7. Listado de documentos que serán provistos por AWO International

- Nota de conceptual, marco lógico preliminar y borrador de presupuesto.
- Lista de documentos/referencias clave relevantes
- Otros documentos previa solicitud, relacionados al proceso o temática.

8. Productos esperados

Los productos esperados de esta consultoría son los siguientes:

- Plan de trabajo y la metodología del estudio de viabilidad, los métodos de análisis y los instrumentos de recopilación de datos (incluidas listas de verificación y cuestionarios).
- Reunión inicial con presentaciones en PowerPoint para debatir y revisar el plan de trabajo
- Borrador del informe del estudio de prefactibilidad para su revisión y comentarios. No tendrá más de 30 páginas, sin incluir los anexos.
- Presentación y debate de las conclusiones en el taller de planificación, basándose en una presentación en PowerPoint en la que participarán tanto AWO como ASECSA.
- Informe final del estudio de prefactibilidad, incluyendo anexos, hojas de datos y documentos pertinentes.

Requisitos:

- Los informes se presentarán en Word y PDF.
- El estudio de prefactibilidad (borrador y final) deberá incluir los siguientes contenidos:
 1. Una declaración sobre la independencia de los expertos que realizaron el estudio.
 2. Un resumen ejecutivo.
 3. El propósito y los objetivos del estudio.
 4. Información sobre el equipo de consultor (por ejemplo, currículos) y sobre los servicios prestados.
 5. Información sobre la metodología utilizada y los participantes.
 6. Una descripción de los datos recopilados y un análisis (contexto, capacidades del socio ejecutor del proyecto, necesidades relevantes para el proyecto del grupo destinatario, otros actores, etc.).
 7. una sección sobre el análisis/evaluación basado en los criterios del CAD;
 8. conclusiones y recomendaciones específicas sobre el concepto del proyecto. Sobre la base del análisis, el estudio debe proporcionar información y recomendaciones claras para realizar ajustes en: 1) todos los aspectos del concepto del proyecto, incluidos los resultados,



los objetivos y los indicadores, los grupos destinatarios, las partes interesadas y otros actores, y las medidas y actividades que se van a aplicar; 2) un seguimiento y una revisión del progreso adecuado; y 3) las oportunidades, sinergias y riesgos.

9. Cualificación y Experiencia del equipo consultor:

- Un equipo de consultores o una empresa consultora con experiencia laboral obligatoria en: temas de desarrollo, medios de vida rurales, salud, conservación del medio ambiente, adaptación al cambio climático y resiliencia, gestión del ciclo de proyectos, gestión basada en resultados, criterios del CAD para evaluar la ayuda al desarrollo.
- Se considerará una ventaja adicional la experiencia en: reducción del riesgo de desastres, inclusión y género.
- La experiencia laboral debe reflejarse claramente en el CV del equipo consultor.
- Como mínimo, un título de maestría en un campo relevante, por ejemplo, salud, economía agrícola, agronomía, experto en reducción del riesgo de desastres, ciencias ambientales, medios de vida rurales, desarrollo, y un mínimo de 10 años de experiencia laboral en un campo relevante: evaluaciones, gestión de proyectos, entre otros.
- Todos los consultores son responsables de la ejecución profesional del estudio de prefactibilidad.
- Junto con la propuesta técnica, se debe presentar una descripción clara de las diferentes funciones y tareas del equipo, así como una declaración de independencia del equipo del estudio de viabilidad.

10. Forma de pago

Se establecerá la siguiente forma de pago Los pagos se realizarán contra facturas en NPR a una cuenta bancaria con las siguientes modalidades:

- 30% a la firma de contrato
- 40% al completar la fase de implementación/campo tras presentar el borrador del informe de viabilidad
- 30% tras la aprobación del informe de estudio de viabilidad y la presentación de la presentación general en PowerPoint.

11. Aplicación o postulación

Los interesados/as deben enviar su **propuesta técnica y financiera** (indicando el monto total de la consultoría incluyendo a) honorarios, b) gastos de viaje para la misión sobre el terreno, si procede, y c) otros gastos, solo si están razonablemente justificados) hasta el día **17 de septiembre de 2025**, a la siguiente dirección: laida.yax@awointernational.de, karin.eder@awointernational.de con asunto **“Estudio Prefactibilidad BENGO”**.

La propuesta técnica no podrá exceder de cinco páginas (Arial, 10) y deberá incluir la propuesta metodológica y descripciones claras de: 1) las capacidades técnicas, metodológicas, organizativas y de otro tipo pertinentes; 2) la composición del equipo de expertos, incluida la división de funciones y tareas de todos los miembros del equipo; y 3) una declaración de independencia de todos los consultores. Se puede adjuntar el currículum vitae.



Adicionalmente se deberá **incluir un listado detallado**, en Word, de los últimos 10 estudios de prefactibilidad, diagnósticos, formulaciones o evaluaciones de proyectos de cooperación al desarrollo y/o ayuda humanitaria en los cuales ha participado el consultor/a principal, con el siguiente formato:

Año que se realizó el estudio	Nombre proyecto	Organización ejecutora del proyecto	Principal donante	País(es)	Presupuesto total del proyecto en USD (no de la consultoría)	Tipo de estudio	Rol en el estudio

- a. **3 constancias de los trabajos anteriores y/o documentos elaborados.**
- b. **Los CVS del consultor principal y del personal subcontratado**, en PDF, de máximo 3 páginas cada uno.
- c. **Una copia de la escritura de constitución**, en JPEG, si el postulante es una empresa consultora.